



"Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER,
dentro del Programa Operativo FEDER
de la Comunitat Valenciana 2014-2020"



GENERALITAT
VALENCIANA



PROYECTO COFINANCIADO CON FONDOS FEDER, DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE LA COMUNIDAD VALENCIANA 2014-2020

PROYECTO SELECCIONADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO Y RECIBIDO EL APOYO FINANCIERO SOLICITADO DE LA UNIÓN EUROPEA

INVERSIÓN: 11.598,00€

SUBVENCIÓN: 4.639,20€

ANTECEDENTES

Nuestras instalaciones contaban con unos equipos informáticos al fin de su vida útil, con sistemas operativos obsoletos y una red de datos convencional sin gestión.

OBJETIVO

Dado que nuestros servicios son puramente administrativos, la finalidad que se busca es disponer de un sistema que proporcione la continuidad de nuestra actividad, tanto dentro como fuera de las oficinas, el acceso 24h x 7d nos ayudara a reorganizar las jornadas de trabajo, estar preparados para eventuales situaciones como la que estamos viviendo por el COVID-19, así como conciliar el trabajo con la vida familiar.

Además,

Durante los próximo 12 meses. Pasar de la ratio anual FACTURACION/PERSONA de 45.000 € a 50.000 € (+10%)

TECNOLOGÍAS IMPLEMENTADAS

- Soluciones de acceso a redes corporativas
- Soluciones para facilitar el teletrabajo en grupo, su organización y seguimiento

- Soluciones para facilitar el control y la operación remota de procesos productivos, monitorización y soporte remoto de productos, así como la prestación de servicios no presenciales.

A diferencia de lo existente previamente, todos los escritorios de trabajo ahora se convierten en remotos, están subyugados a un Servidor Central para facilitar la gestión de permisos y usuarios. Se habilita un espacio común de trabajo interno/remoto llamado Intranet. En combinación con las tecnologías de Microsoft Apps for Business, se incluye la sincronización en la nube de ficheros, herramientas de colaboración, comunicación y seguimiento de flujos de trabajo.

Relación de recursos y presupuesto

Activos inmateriales:

Software relacionado con el desarrollo de los proyectos. Se considerarán en este apartado:

- Licencias de software.
- Desarrollo de aplicaciones a medida.
- Costes por uso de soluciones y aplicaciones (modalidades XaaS), durante el tiempo de ejecución del proyecto.
- Costes de instalación, adaptación, configuración y puesta en funcionamiento de las soluciones.

SOFTWARE Y SEGURIDAD

SAGE – ARACOTIC – HP - INTEL

SOFTWARE DE GESTIÓN INTERNA, CONEXIÓN CON LA NUBE, ALMACENAMIENTO, SEGURIDAD

Activos materiales:

- a) Equipos de telecomunicación y de seguridad necesarios para el funcionamiento de las soluciones.
- b) Servidores, destinados exclusivamente a las soluciones contempladas en el artículo 3.2.a y b. de la convocatoria
- c) Ordenadores personales, así como los dispositivos de comunicación de los mismos, necesarios para desarrollar el trabajo remoto. Quedan excluidos, entre otros, los teléfonos móviles, las instalaciones de telecomunicación en los lugares desde donde se realiza el teletrabajo, así como el alta y las cuotas de los operadores de telecomunicación que faciliten los servicios de teletrabajo.
- d) Adquisición o adaptación de bienes de equipo, sensores y automatismos, **directa y exclusivamente relacionados con las actuaciones recogidas en el artículo 3.2.c.**

SERVIDORES, ESTACIONES DE TRABAJO

HP - INTEL